

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 16/02/2016

Consecutivo por Área: 60

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ESCARCEGA	AGUIRRE	GERMAN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>15/02/2016</u>		
Lugar:	<u>INTERIOR DEL MPIO. DE BOCOYNA, CHIHUAHUA</u>		

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspecciones de levantamiento de sellos de clausura a diversos predios y/o CAT's al interior del Mpio. de Bocoyna, Chihuahua. Quitar sellos de clausura en un CAT.

Síntesis: Miércoles 27 Enero.- Saliendo de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua, Chih., me traslade al interior del Mpio. de Bocoyna, Chih., específicamente a la localidad de San Juanito, Mpio. de Bocoyna, Chih., en donde se llevó a cabo el recorrido al interior del CAT, propiedad de Estaban Sandoval Valenzuela, no evidenciando irregularidades en la materia por sancionar, por lo que procedí a cumplir las medidas ordenadas en la Resolución Administrativa PFFA/15.3/2C.27.2/0009-16, que consiste en el levantar la clausura temporal parcial del centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, se quitaron los sellos de clausura impuestos anteriormente como medida precautoria en el Acta de Inspección CI0009RN2016. Posteriormente me traslade a la ciudad de Chihuahua, Chih., para terminar la comisión.

Conclusión: Se llevó a cabo el desahogo de la totalidad de los trabajos que tenía encomendados para esta comisión.

Resultados Obtenidos: Se atendió la totalidad de los trabajos encomendados para esta comisión, levantando la Clausura total parcial en un CAT en la localidad de San Juanito, Mpio. de Bocoyna Chih., una vez que éste presento en regla la documentación solicitada por la Delegación, para poder operar nuevamente dentro de la normatividad.

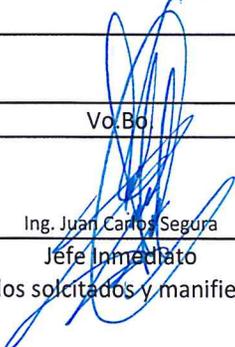
Contribución: Con la reapertura de este CAT, se reintegran nuevamente un aserradero a la actividad forestal del Edo. de Chihuahua. Aplicación de la Normatividad por parte de la Procuraduría a este CAT, ya que continúa un proceso administrativo.

Atentamente


Ing. Germán Escárcega Aguirre

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.